



**Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019  
Mesa de Demoliciones de la Comisión para la  
Reconstrucción de la Ciudad de México**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día jueves 21 de noviembre del 2019, en las instalaciones de el "Salón de Usos Múltiples" (SUM) ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Col. Centro. Se hace constar que se reunieron los funcionarios que firman al final de la presente acta, para la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo lo siguiente: -----

Participan en el acto: el C. Edson A. Lozano Duchateau, del área de Demoliciones; el C. Israel Bernabé Aparicio, representante de la Subdirección de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Privados del Instituto para la Seguridad de las Construcciones; la C. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda; Dr. Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico y De Servicios Legales; el Mtro. Juan Gerardo Vargas Pino, Director de Evaluación de Riesgos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; el C. Erick Eduardo Orozco Carmona; en representación; del C. Edwin Meraz Ángeles, Procurador Fiscal; Mtra. Luz Elena González, Mtra. Andreé Liliana Guigue Pérez Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación; C.P. María de Lourdes de la Sota Arrieta, Titular del Órgano Interno de Control en la Jefatura de Gobierno; Gabriela Monroy, en representación de la Alcaldía Cuauhtémoc, Rubén López Córdoba Betancourt, en representación de la Alcaldía Benito Juárez; José Antonio Rodríguez Trejo, en representación de la Alcaldía Coyoacán; Alejandro Escobar Duran, en representación de la Alcaldía Azcapotzalco; el C. Mariano Salazar Molina, en representación de la Alcaldía Iztapalapa; el C. Mauricio Rivera C. por parte de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, bajo la siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Presentación para su aprobación de viviendas unifamiliares a demoler.
5. Presentación para su aprobación de los Inmuebles a demoler, mismos que serán atendidos por la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number '134' at the top and several illegible signatures below.



6. Inmuebles a demoler con Recursos Propios.

7. Asuntos Generales.

-----  
**DESAHOGO DE LA SESION**  
-----

**1.- Lista de asistencia.** -----

El C. Edson A. Lozano Duchateau, solicita la verificación de la Lista de Asistencia que permita llevar a cabo la presentación ante los miembros en la Mesa de Demoliciones y pide que cada uno el registro correspondiente para verificar que se cuenta con el quórum legal suficiente para la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones -----

**2.- Declaratoria de quórum.** -----

El C. Edson A. Lozano Duchateau, declara formalmente instalada con el quórum legal suficiente la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones. -----

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----

El C. Edson A. Lozano Duchateau, somete a consideración de los integrantes de la Mesa de Demoliciones la Orden del Día y pregunta a los miembros de éste cuerpo Colegiado, si se aprueba la orden del día en sus términos, solicitando la votación a dicha Orden del Día, y al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Tercera Sesión Extraordinaria. -----

**4.- Presentación para su aprobación de viviendas unifamiliares a demoler:** -----

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, somete a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado la relación de viviendas unifamiliares a demoler, para lo cual solicita que de haber algún comentario o sugerencia se haga saber o en caso de no existir comentario alguno sea aprobado, el representante de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano comenta que de los inmuebles de Orozco y Berra no. 59 y Zarco 183, no se registran antecedentes de que los propietarios hayan solicitado su intervención, se toma en cuenta la observación, algún otro comentario al respecto, sí, por parte del representante de Iztapalapa sabemos que se han cumplido con todos procesos de todos los inmuebles pero en nuestro caso nos hacen falta algunos expedientes, en uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, menciona que en sesiones anteriores se han enviado y se seguirá haciendo le pertinente con las Alcaldías en las cuales, cabe mencionar que las viviendas unifamiliares llevan un proceso diferente y como es de su conocimiento primero las sesionamos para posteriormente enviamos los expedientes de tal manera que

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '151' at the top and several illegible signatures below.



en su momento lo haremos llegar, algún otro comentario al respecto, al no existir ningún comentario en este sentido se solicita su aprobación levantando la mano, gracias se autoriza de manera unánime.-----

**5.- Presentación para su aprobación de los Inmuebles a demoler, mismos que serán atendidos por la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX:-**

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, hace mención que se presenta cuadro el cual contiene los inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso mismos que se encuentran en Alto Riesgo de Colapso, cabe señalar que estos inmuebles ya cuentan también con los dictámenes correspondientes y sus autorizaciones, de los cuatro puntos dos se encuentran en la Alcaldía Cuauhtémoc, uno de ellos en la Colonia Roma Sur, en la calle de Minatitlan 4, otro en la Colonia Hipódromo, en la calle de Ámsterdam 86, otro en la Alcaldía Coyoacán, Col. Prado Churubusco, calle de Vía Láctea 25 y, uno más en la Alcaldía Tláhuac, Colonia Santa Ana Zapotitlan, Unidad Habitacional Gitana 243, en todos los casos contamos con expedientes completo, de hecho nos han acompañado por parte de las Alcaldías a las reuniones que se tuvieron, por lo cual someto a su consideración el punto número cinco que son los inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso, si alguien tiene algún comentario o sugerencia al respecto, si, por parte del INBAL de la Dirección de Arquitectura el inmueble de Ámsterdam 86 en este momento se encuentra en trámite en la Dirección de Arquitectura es un inmueble que esta incluido en la relación y realizaron un ingreso para intervenciones mayores y estamos por realizar la visita técnica así que emitiremos lo que corresponda de tal manera que considero que quedaría como en proceso, esta bien si les parece como en otras sesiones lo dejaremos condicionado en tanto no se tengan las opiniones correspondientes por parte de SEDUVI se suma a la opinión del Bellas Artes ya que a nosotros nos exhibieron un dictamen del Instituto para la Seguridad de las Construcciones el cual lo cataloga como riesgo alto y recomienda la reestructuración por tal motivo no contamos con facultad suficiente para tal demolición no obstante no tenemos inconveniente en dar seguimiento al trámite sin embargo ese tema es relevante porque de parte de los vecinos hay preocupación y están pidiendo información detallada del porque se están autorizando las demoliciones en ese tipo de inmuebles entonces es importante tener contribución en ese tema y con los oficios del ISC, en uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau comenta que en efecto dicho dictamen viene en el sentido que usted comenta pero si bien es cierto el ISC menciona que enviara un alcance no obstante que los vecinos votaron por la demolición, desconozco si a ustedes les hacen llegar toda la información que envían a nosotros y que de no ser así nosotros con mucho gusto se las haremos llegar toda la información necesaria con la finalidad de que cuenten con todos los elementos necesarios a fin de que ustedes puedan emitir un dictamen más completo, en el

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '114' at the top and several illegible signatures and initials.



caso de Minatitlan 4 no tenemos algún trámite ingresado además de ser un área de conservación patrimonial el inmueble no esta catalogado sin embargo or estar en la zona también requiere opinión del área técnica del área de Patrimonio Cultural, algún otro comentario, al igual solicitar que se envíe a la Alcaldía Coyoacán lo referente al inmueble de Vía Láctea 25, por supuesto al momento de tener la aprobación les haremos llegar la información requerida, en el entendido de los dos inmuebles ya comentados estarán condicionados al dictamen correspondiente, solicito llevar a cabo la votación, por la afirmativa, por la negativa, abstenciones, gracias, se autoriza por unanimidad.-----

**6.- Inmuebles a demoler con Recursos Propios:-----**

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, menciona que en este punto se presentan tres inmuebles para su demolición de los cuales el primero se refiere al inmueble ubicado en Calle Colima 133, entre calle Pedro Aceves y Culiacán Alcaldía Iztapalapa, la cual ya cuenta con un dictamen emitido por un DRO el cual está considerado para su Demolición así con todos los permisos correspondientes que lo conforman con un expediente completo por lo cual se presenta en esta mesa de demoliciones, como segundo punto el inmueble ubicado en Av. La Morena No. 716, en la Colonia Narvarte Alcaldía Benito Juárez el cual ya cuenta con un expediente completo, y por último el inmueble de Salamanca 102, Col. Roma Norte Alcaldía Cuauhtémoc el cual cuenta con dictamen de un DRO catalogado como Alto Riesgo de Colapso, que como lo hablamos mencionado en sesiones anteriores que se deberán presentar inmuebles debidamente completos contando invariablemente con el dictamen tanto de SEDUVI así como del INBAL que en este caso como el de todos los anteriores ya cuentan con sus dictámenes, por lo que se somete a su consideración y aprobación, al no existir comentario alguno al respecto, se solicita su aprobación levantando su mano para el punto número seis, Inmuebles a demoler con Recursos Propios, por la afirmativa, gracias se aprueba por unanimidad.-----

**7.- Asuntos Generales.-----**

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, refiere que se somete a consideración aquel asunto general que considere la mesa o los participantes que sea relevante para ser comentado en este momento, alguien considera algún comentario, en uso de la palabra Rubén López Córdova, de la Alcaldía Benito Juárez son dos temas, el primero de ellos como quedamos en la sesión anterior los compañeros del INBAL nos iban a dar su opinión respecto al inmueble que esta aun en proceso de aprobación de Cuauhtémoc 718 y había un acuerdo de que en esta sesión se vería un pronunciamiento en este sentido, así es en la sesión anterior muy amablemente comento el Ing. Larrauri que si en esta sesión se pronunciarían, por parte del INBAL comentan el avance que

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number '144' at the top and various initials and signatures below.



se tiene se han recibido a dos interesados uno de ellos de manera extraordinaria muy de prisa mencionando que se esta cayendo el inmueble al cual se le explico cual es la situación ya se les informo que nosotros de manera administrativa que se necesita documentación siguen llevando los mismos documentos de hecho ustedes entregaron de manera económica una información al Ing. Larrauri y es la misma información que tenemos en el expediente la cual no permite avanzar en nada y no atiende con las recomendaciones que se le hicieron por escrito yo cite a estas personas les comente cuales eran las soluciones técnicas o las probabilidades para sacar un proyecto de intervención para ese inmueble y yo necesito esa información incluso le mostré algunos ejemplos que hemos realizado con la Dirección de Arquitectura inmuebles con las mismas características y situaciones, así que nosotros vemos factible la posibilidad de emitir un proyecto de intervención para ese inmueble el alcance de la intervención propiamente dicho si se rehabilita una parte o vamos a hacer restitución de elementos la parte técnica fina no la podemos aterrizarla si no contamos con información, así que lo que sugiero es que nos pongamos en comunicación, en contacto para que nos reunamos con el interesado, ya que siempre son gestores los que asisten con el mismo argumento que están en la mesa de demoliciones pero el INBAL no nos resuelve y eso no es cierto siempre los atendemos siempre en sus solicitudes y ellos son los que no han atendido todas las recomendaciones y usan como pretexto que están en la mesa de demoliciones, nos interesa hablar con el propietario y poder acordar con él ya que no se puede seguir un dialogo con alguien que solo se acerca a la ventanilla para preguntar por donde empezamos, le invito a que nos reunamos en una mesa a dialogar con el interesado para poder realizar un diagnóstico y poder sacar esto lo mas rápido posible, solo agregar por parte de la Alcaldía Benito Juárez se había solicitado la interlocución de la mesa de demoliciones por tratarse de un tema muy añejo y así contar con el apoyo del INBAL y poder destrabar este tema, nosotros como mesa de demoliciones desconocíamos que la información entregada en la sesión pasada era la misma con la que el INBAL ya contaba y eso solamente lo sabían ustedes, sin embargo con la finalidad de que esto camine, si así lo prefieren nosotros podemos participar de manera conjunta en esa mesa de trabajo con la finalidad de ir atendiendo ese tema, nosotros como INBAL sabemos que el estar en la mesa de demoliciones no es poner el camino fácil a nadie y, el espíritu de esta mesa es apoyar a aquellos que fueron afectados por un sismo, así que necesitamos conformar expedientes sólidos ya que nosotros no podemos dar demoliciones o intervenciones con esos alcances de una manera tan ligera, ya lo comento la compañera de SEDUVI y esto es un tema de responsabilidad y hay una indicación muy puntual de la Doctora Sheinbaum en cuanto dar atención a estos asuntos pero también con una congruencia en cuanto a los intereses de este gobierno local con los intereses de la Federación, así que nosotros estamos en la mejor disposición de realizar esa mesa técnica de abrir planos buscar soluciones y demás, ésta mesa de demoliciones sugiere que con la finalidad de que esto avance nos

111  
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



sumamos a esa mesa técnica y se cuente con la información tanto de una parte como de la otra y así conocer lo que hay por parte de cada uno, nosotros como Alcaldía no pretendemos someter algún inmueble del cual sabemos que no cumple con lo que pide la Ley para la Reconstrucción y el primer documento con el que cumple este inmueble es con el que emite el Instituto para la Seguridad de las Construcciones que es una opinión técnica y es un punto de partida para que sea presentado por alguna Alcaldía, entiendo que puede haber un interés por parte de la federación pero también el espíritu de la Ley de Reconstrucción es la protección a los particulares afectados por el sismo hoy en día ese inmueble representa un riesgo no solo para los propietarios de ese inmueble sino también para los inmuebles colindantes y en la última sesión del Consejo Consultivo la Doctora Sheinbaum menciono el agilizar en todas las esferas de la Ley de Reconstrucción y de la Comisión para la Reconstrucción todos los procesos ara poder avanzar y poder restituir a los damnificados sus inmuebles, además por parte de la Comisión se están dando unas facilidades administrativas que vienen contempladas y sabemos que los que participamos en estas mesas de demolición cada uno en el ámbito de sus atribuciones las han proporcionado, de tal suerte insisto a que le demos el debido interés a este tema para dar la solución y no se convierta en un tema demasiado ajejo, si requiere de mas información o documentos este inmueble para la solución favorable pues adelante, toda vez que la información debe de ser de ida y de regreso y tal parece que la información solo esta a medias, y que se lleve a cabo la mesa de trabajo y que asista quien tenga que asistir a fin de contar con la información necesaria para su liberación y de ser así en la siguiente sesión lo tengamos resuelto o se tenga ya algún avance al respecto, ya que el interés de esta mesa de demoliciones es que todos los casos se vean resueltos y no se queden rezagados, por parte de la Alcaldía proponemos que la reunión se lleve a cabo con el INBAL, la Mesa de Demoliciones, acordar una fecha en este momento y la Alcaldía se compromete a llevar al propietario, perfecto les parece noviembre a las 14:00 horas en Torre Latinoamericana 7º Piso, en la Dirección de Arquitectura, quedando formalizada la fecha en la cual se suma a la propuesta la representante de SEDUVI a fin de sumar opiniones, quedando en asuntos generales la fecha establecida para dicha mesa de trabajo, con la finalidad de que se de un avance a este tema, por parte de la Alcaldía Benito Juárez un asunto mas, el propietario del inmueble de Enrique Rebsamant 233 han generado por las demoliciones de Rebsamant 245 y 249, ya se hizo la revisión de la cual estamos pidiendo el apoyo al Comisionado para hacer una revisión por parte de la empresa a este inmueble ya que protección Civil si encontró ciertos daños producidos por la vibración de la demolición, así que solicitamos formalmente a la mesa de demoliciones por tratarse de un efecto

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the number 119 at the bottom left.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA

*colateral de una demolición hecha por el gobierno y pudieran colaborar en la revisión de este inmueble, bien se recibe la copia para analizar el tema y estar en posibilidad de dar alguna respuesta a esta petición y en la próxima sesión informar sobre la decisión que se haya tomado al respecto y no dejar ningún asunto pendiente, algún otro comentario en este punto de asuntos generales, ninguno, entonces damos por concluida nuestra 3ª. Sesión extraordinaria, y si lo permiten pasaremos al cierre.-----*

**Cierre de la Sesión.** -----

No habiendo otro asunto que tratar y a manera de conclusión, el C. Edson A. Lozano Duchateau, agradece la asistencia y participación de los presentes y da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Mesa de Demoliciones, siendo las 10:54 horas del día de su inicio.

119

*[Handwritten signatures and initials]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Yael Ramirez Bautista	JUD. de ANALISIS CJSL.	Yael Ramirez Bautista
Ulber Pablos Lopez	Representante de la Sub Procuraduría PROSOC	Ulber Pablos
Ma. Esther Rojas	I.U.D. <del>Patrimonio</del> SEDURI DPCUET Patrimonio Cultura Urbano	R
Elena Gutierrez M.	JD de Conservación y Registro de la Ara INBA	[Signature]
José Antonio Rodríguez López	Encabeza de la <del>Asociación</del> Asociación ante la Comisión para la Reestructuración	[Signature]





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA

Rubén López Córdoba Betaucant	Alcaldía Benito Juárez Comisionado	5585354923
Angel Javier González Liano	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL - SEDEMA -	javier.gonzalez.sedema@gmail.com
MARIANO SACAZAR MORAÑA	Subdirector del Programa de Reconstrucción de Izta pata pa	plns.stchristmas@gmail.com 5551567658
Jessica Hombza Rivera	Alcaldía Benito Juárez	5516780949



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES  
DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO Y / O DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
Heber Robles	heber_robles@hotmail.com	SS45313973
Javier González Lino	SEDEMA/DE/EIRA	22 92 52 20 91

P. 020.500